



Nombre del Alumno: Karen Maleny Jiménez
Sánchez

Nombre del trabajo: La salud y sus
determinantes, promoción de la salud y
educación sanitaria.

Parcial: 1

Nombre de la materia: Interculturalidad

Docente: Dr. Erick Jose Villatoro Verdugo

Nombre de la Licenciatura: Medicina Humana

Grado: 1er grado

Grupo: "B"

LA SALUD Y SUS DETERMINANTES, PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN SANITARIA



CCC

Marc Lalonde

Ministro de sanidad canadiense, en el documento Nuevas Perspectivas de la Salud de los canadienses (1974).

CCC

OPS/OMS

Modelo de Determinantes Sociales de la Salud que recomienda

CCC

Promoción de la salud

Proceso que permite a las personas incrementar su control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia, mejorarlo. Es la virtud de prever y prevenir el desarrollo natural de la enfermedad

CCC

Educación sanitaria

Conseguir que la población adquiera conocimientos básicos en cuestiones sanitarias, necesarios para la prevención de enfermedades, los tratamientos en caso de urgencias, la nutrición adecuada.

cuatro grupos de factores

1. **El Medio Ambiente**: factores que afectan al entorno del hombre e influyen en su salud, relativos al ambiente natural y al entorno social.

2. **Los estilos y hábitos de vida**: comportamientos y hábitos de vida que condicionan negativamente la salud. Estas conductas se forman por decisiones personales, influencias de nuestro entorno y grupo social.

3. **El sistema sanitario**: conjunto de centros, recursos humanos, medios económicos, materiales, etc., condicionado por la accesibilidad, eficacia y efectividad, centros y recursos, así como la buena praxis y cobertura, entre otros.

4. **La biología humana**: carga genética y factores hereditarios, adquieren relevancia a partir de los avances en ingeniería genética, abren posibilidades que podrán prevenir enfermedades genéticamente conocidas, plantean interrogantes en el terreno de la bioética y las potenciales desigualdades en salud dados los costos que estas prácticas requieren.

Dos rubros de Determinantes

1. **Estructurales y/o sociales**: atributos que generan o fortalecen la estratificación de una sociedad y definen la posición socioeconómica de la gente. Son aquellos que tienen que ver con: posición social, género, raza y grupo étnico, acceso a la educación y al empleo.

2. **Intermedios y personales**: se distribuyen según la estratificación social. Las principales categorías son:

• **Circunstancias materiales**: calidad de la vivienda y del vecindario, posibilidades de consumo y entorno físico de trabajo.
• **Circunstancias psicosociales**: relaciones estresantes, apoyo y redes sociales.
• **Factores conductuales y biológicos**: nutrición, actividad física, consumo de alcohol y drogas; factores genéticos.
• **Cohesión social**: confianza mutua y respeto entre diversos grupos y sectores de la sociedad.
• **Sistema de salud**: exposición y vulnerabilidad a los factores de riesgo, acceso a los servicios y programas de salud para mediar las consecuencias de las enfermedades en la vida de las personas.

La carta de Ottawa menciona las 5 funciones de la Promoción de la Salud

1. **Desarrollar aptitudes personales para la salud**: proporcionar la información y las herramientas para mejorar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para la vida
2. **Desarrollar entornos favorables**: impulsar que las personas se protejan entre sí y cuiden su ambiente, estimular la creación de condiciones de trabajo y de vida gratificantes, higiénicas, seguras y estimulantes.

3. **Reforzar la acción comunitaria**: impulsar la participación de la comunidad en el establecimiento de prioridades, toma de decisiones, elaboración y ejecución de acciones para alcanzar un mejor nivel de salud
4. **Reorientar los servicios de salud**: impulsar que los servicios de salud trasciendan su función curativa y ejecuten acciones de promoción y prevención.
5. **Impulsar políticas públicas saludables**: colocar a la salud en la agenda de los tomadores de decisiones de todos los órdenes de gobierno y de todos los sectores públicos y privados.

Educación para la Salud (EPS)

Proceso constructivo de promoción y cambios educativos enfocado a mejorar la salud de todas las personas.

Los objetivos de la EPS son: favorecer conductas positivas que dirijan a una vida saludable, lograr cambios medioambientales que ayuden a mejorar el entorno en el que vivimos y hacer participes a los individuos de su proceso del autocuidado de su salud.

Actividades para lograrlo tienen fundamento científico y metodologías, técnicas y herramientas didácticas para generar un proceso educativo, algunas de ellas son mediante una educación personalizada de forma individual, o bien de manera grupal y para abarcar a un mayor número de individuos, algunas de ellas son: sesiones educativas, talleres, orientación, consejería, actividades lúdicas, grupos de autoayuda, entre otras.